

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8960** *INVERSIONES HERCA, SICAV, S.A.*

Corrección de errores.

Padecido error en el anuncio de convocatoria publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 65, de fecha 4 de abril de 2011 y en el diario Público de fecha 5 de abril de 2011, se hace constar a los efectos oportunos que:

"La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas se celebrará en Valencia, en el domicilio social sito en la calle Pintor Sorolla, n.º 8, el próximo día 11 de mayo de 2011, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, o el día 12 de mayo de 2011, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, en lugar del día 12 de mayo de 2010, en segunda convocatoria, como erróneamente se publicó, quedando inalterado el restante contenido del anuncio publicado."

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias en su caso propuestas y el informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 5 de abril de 2011.- La Vicesecretaria del Consejo de Administración, Amaya Navazo Rui-Wamba.

ID: A110025540-1